PUNTOS DE SUSCRIPCION.

Imprenta Balear. PALMA. Rullan, hermanos. MAHON. Orfila. (D. Domingo.) Cabot. Sale todos los dias por la tarde, ex-cepto los sábados.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Por un mes. En Mallorca En Menorca é Iviza franco de porte. En lo- demas puntos del Reino, id. id. Cada nume: o suelto. . .

8 rs.

10 rs.

PALMA. -- LUNES 30 DE DICIEMBRE DE 1850.

CORTES.

CONGRESO.

PRESIDENCIA DEL SENOR MAYANS.

Sesion del dia 17 de diciembre de 1850.

Abierta á las dos y cincuenta minutos, se lee y aprueba el acta de la sesion anterior.

Se da cuenta, y el congreso queda enterado de los trabajos en que se ocuparon ayer las secciones.

ORDEN DEL DIA.

ACTAS.

Se lee el dictamen relativo al acta del distrito de Cee en la Coruña, que la comision propone se apruebe, y que se admita como diputado al señor don Manuel Posse.

El señor FERNANDEZ NEGRETE (en contra): Se cree generalmente, y asi se propala, que las cuestiones de actas son cuestiones secundarias, cuestiones personales, cuestiones aritméticas, cuestiones, en una palabra, prosáicas é indignas de las eminencias parlamentarias. Yo pienso de otra manera: yo creo, por el contrario, que las cuestiones de actas son las mas interesantes de que podemos ocuparnos, porque son las mas trascendentales, atendiendo à la importancia de la ley electoral. La ley electoral tiene la mision de designar entre todos los ciudadanos aquellos que por sus circunstancias y cualidades deben formar el cuerpo inteligente, pensador, depositario de los intereses y de la voluntad popular. Designado este cuerpo, formado este gran jurado nacional, la ley electoral tiene la mision de traer aqui los representantes de lus intereses y de la voluntad nacional; en una palabra, la ley electoral tiene la mision de crear un cuerpo electoral.

sacramental en los gobiernos representativos, y es hasta de mas importancia positiva que el gobierno político, que la misma constitucion del estado. Estas trazan la órbita dentro de la cual giran los cuerpos soberanos; con la alianza de los poderes políticos, son, por decirlo asi, la simetria del edificio constitucional; pero la ley electoral es su base. Suprimid en un pueblo representativo su constitucion política, ó lo que es lo mismo, violadla, y habreis quitado la armonia del edificio constitu- tuvo ó se salió de dicho circulo. cional; pero este quedará en pié. En la mayor parte de los paises constitucionales de Europa están violados los artículos mas fundamentales de sus constituciones, y à pesar de esto existe el la ley electoral, y el edificio constitucional roda-

mas bien los que están en posicion de usurpar la me digan que ha habido reyes que se han acomodado á las exijencias de los pueblos otorgan. biles subieron al patíbulo, ó murieron peregrinos | gestiones antes de comenzar la accion de los elec- seis de la mañana en Cee con 206 electores, tos votos han resultado? 186. No bastaba todo

en territorio extrangero. Todas las constituciones, [tores. Pero en el momento que se abren las urnas, ! pues, que tienen síntomas de vida como las de callan todas las pasiones para que impere libre la Suiza, Inglaterra y los Estados-Unidos son siempre conquistas de los pueblos sobre los reyes à pretesto de desconfianza de los reyes.

Pero desde el momento que se forman les constituciones desaparece la desconfianza de los reyes; porque en ortodoxia representativa, el rey queda fuera de toda discusion, está santificado, es como un númen que preside el gran poema representativo; vive fuera del ambito de los partidos, está encumbrado sobre todas las pasiones políticas; y, segun dice el poeta, se cierne como el aguila encima de la tempestad. Pero entonces, señores, cuando desaparece la desconfianza de los reges, nace otra desconfianza mas especial: la desconfianza de los ministros, que son los que gobiernan, y por lo mismo los mas responsables. Quede sentado, pues, que son gobiernos de desconfianza los gobiernos representativos. Y ahora bien, ¿que cs lo qué pide el pueblo y lo que otorga la constitucion para satisfacer esa desconfianza? El derechode enviar aqui liberrimamente sus representantes para que vigilen al gobierno y le pidan coenta de la recaudacion é inversion de los subsidios que paga el mismo preblo. No es esta nuestra mision? ¿No venimos é esto aqui?

Estas son las doctrinas de los publicistas que yo traduzco. ¿Y cómo nos convenceremos nosotros y daremos un testimonio á la nacion de que somos la espresion genuina del cuerpo electoral que aqui nos encierra? Haciendo que no se siente aqui ningun diputado cuyas actas no tengan todos los requisitus y todas las solemnidades que requiere la ley electoral; la única garantia que tiene el cuerpo soberano. Y si viniera un ciudadano sin estos requisitos, seria un usurpador de la sobe-En este concepto, la ley electoral es una ley rania nacional. ¿Y como se puede usurpar esta soberania? Por el engaño y por la violencia. Pues esto es justamente lo que se atribuye respecto a las elecciones de Cee al gobernador civil de la Coruña. Que las autoridades deben ejercer cierta influencia en las elecciones, no admite cuestion; pero tracemos el circulo dentro del cual debe ejercer esta influencia, v veamos si el gobernador civil de la Coruña se cou-

Como el cuerpo electoral en su carácter de soberano debe influir en la gobernacion del Estado, preciso es que tenga pensamiento político, pensamiento administrativo, pensamiento económico gobierno representativo. Pero suprimid 6 violad etc.; en fin, principios de gobierno. Pero como estos principios no poede revelarlos sino por el órra hecho pedazos por el suelo. Si esto es asi, y no gano de sus representantes, hay necesidad de que lo puede negar nadie que conozca los primeros el candidato ó la diputación presente al cuerpo rudimentos del derecho político constitucional, electoral el programa de sus doctrinas á ver si veamos hasta que punto el gobernador civil de la convienen con las de sus electores; y de aquí se de-Coruña respetó é hizo respetar la ley electoral; y duce la verdad que los diputados sean nien cono- tes por si para anular el acta, contenidas en el para proceder en toda nuestra investigacion guia. cidos de los electores. Por otra parte, como el dos por la antorcha de la lógica, examinemos an- candidato de oposicion ha de contrariar los prin- la de mas relieve. En el distrito electoral de election de diputados Los 26 electores dicen tes el espíritu y tendencias de toda ley electoral. | cipios, las doctrinas y los actos del gobierno, el Cee habia 319 electores; creo que en la lista que se retiran sino entran los demas electores Señores, los gobiernos representativos, son go- gobierno tiene el derecho, y no puede negarsele, figuran 332; pero rebajando unos por muertos que están luera; y entonces el señor presidente biernos de desconfianza; asi lo be dicho ya otras de defender por medio de sus agentes y de la imveces, especialmente cuando se discutió la ley elec- prenta la justicia de sus principios, la conveniencia toral. Gobiernos de desconsianza. Los pueblos, ó de sus doctrinas y la utilidad de sus actos; y combatir al mismo tiempo los principios, las doctrinas voluntad de los pueblos, piden constituciones á y los medios de gobierno proclamados por el canpretesto de que los reyes mandan arbitraria y des- didato de la oposicion; y tiene el gobierno hasta poticamente, y aquellos que son mas hipócritas el derecho de acusar las ambiciones, si fuesen acupiden constituciones á pretesto de que los reyes sables, de dicho candidato; en una palabra, el goestàn mal aconsejados. Todo esto significa descon- bierno tiene derecho á todo lo que tienda á ilusfianza, y no hay una sola constitucion que no re- trar la conciencia del elector (y aquí llamo partivele la conquista del pueblo sobre el trono. Y no cularmente la atencion del congreso), tiene derecho á todo lo que tienda á ilustrar la conciencia del elector; pero no debe tener ni mas derecho ni doles una constitucion, porque estas concesiones mas poder que el candidato de la oposicion. Es siempre son forzosas é inútiles. ¿Qué ha quedado | preciso tener una cosa en cuenta; que el gobierno sino de los otorgamientos y concesiones de 1779, es candidato con la oposicion al mismo tiempo que de 1815 y de 1834? Pasaron como las aguas del en todas las urnas de España; ambos litigan el Tajo a confundirse y perderse en el Occéano in- mismo pleito ante el tribunal soberano del cuerpo menso de las exigencias populares, y los reyes dé- electoral, ambos son iguales y pueden hacer sus

voluutad soberana.

El gobernador civil de la Coruña hace un llamamiento y una escitacion á su cruzada electoral y trata de convencerles á que se declaren contra el candidato de la oposicion, el señor Ferreira Caamaño. Esto no es un abuso, es una oficiosidad, por lo cual ni condeno ni aplaudo al gobernador civil de la Coruña. Pero un dia antes, dos dias antes, tres, de principiar la eleccion pasa revista á todas las personas influyentes que han resistido su voluntad, y se decide á conseguir por la violencia lo que no pudo por la persuasion, y principia destituyendo, en visperes de las elecciones, á sei- alcaldes de los que habian de presidir las mesas. Destierra en la religiosa Galicia, á ocho curas párrocos, y no de esos destierros tan comunes en estos gobiernos nuestros que llaman gobiernos de garantias; no de esos destierros bautizados con el nombre de variacion de domicilio, no de esos destierros que se dulcifica la violencia de ellos con cierta urbanidad: no, sino de esos destierros en los cuales se adunan la violencia física con la violencia moral.

Los curas párrocos, condenados por la ira del gobernador civil de la Coruña, son conducidos entre bayonetas como bandidos. No hay consideracion con los enfermos é imposibilitados; ellos son mandados arrancar del 'lecho del dolor para meterlos en una galera, señores, ó en un carro, y ser conducidos de pueblo en pueblo espuestos al ludibrio y al escarnio de las gentes. Pues esto, senores, es el exordio de las elecciones de Cee. (Risas). Si, exordio, que el solo basta para calificar esas elecciones. Pero revelemos mas escándalos, no porque haya necesidad de mas para que el gobierno yea cómo sus agentes han interpretado la sensata circular del 4 de agosto; para que vea si pueden ni deben quedar impunes atentados que hieren el corazon del sistema representativo. Yo no hablaré de la supresion de una seccion protestaudo que asi lo querian los electores, cuando era todo lo contrario, pues debian preferir andar dos leguas no suprimiendo la seccion, á tener que andar diez una vez suprimida. No hablaré tampoco de la infraccion de la ley, no anunciando anticipadamente en el Boletin oficial, el local en donde debian hacerse las elecciones, cuya omision podia dar lugar á los parciales del gobernador se apoderaran antes del punto señalado para ganar la mesa. No hablaté tampoco del atentado legal, autorizando sin objeto, contra el testo espreso de la ley electoral, la presencia del juez de primera instancia y del comandante de marina en el local de eleccion sin ser electores; porque era preciso · amedrentar à los electores al tiempo de ejereer un derecho que tanto les cuesta.

No bablaré de cien cosas mas, todas suficienespediente. Solo vov á fijarme en una, que es y otros por otras causas quedahan 319; los 55 capcoisamente da la voz de que entraran aquepertenecientes à la seccion de Muró, y los 264 llos electures Se agolpan todos como era natuà la seccion de Cee; mitad mas uno, 160. El ral, y los carabineros los reciben à culatazos. El el Sr. Ferreira Caamaño se presentó en el pue- Despues de la infraccion era preciso agregar el

pregunta cual es el local donde se va á votar, y nadie le da razon; se dirige al ayuntamiento, y se le dice que alli no es; se dirige à casa del alcalde, y se le dice que tampoco es alli, se dirige à todas partes, y en ninguna es; pero oge ruido en una casa, llama á la puerta, no se le abre, da la vuelta, y en una puerta escusada vé à dos carabineros, pregunta si es aquel el local de la eleccion, y le contestan que no.=; Pues y la gente que mete ruido? Son de casa. Sin embargo, el Sr. Ferreira Casmaño con aquel instinto que acompaña al hombre dominado de una idea importante, presiente que es aquel el local de la eleccion, y da la voz de alto á sus 206 elec-

La puerta permanecia cerrada, señores. A la media hora de estar acampado alli el Sr. Ferreira Caamaño, (risas) se presentò el comandante de marina de la Coruña con una compania de carabineros y guardia civil. Se ha negado que ha habido tropa; yo no se si los carabiperos y guardias civiles son ó no tropa; lo que yo se es que tienen fusiles y dan culatazos. Llama el comandante á la puerta, entra con cuatro civiles, à poce rate abren la puerta y anuncian que se principia la eleccion. Los 206 electores se agolpan, como es natural, à la puerta, y solo pueden entrar 26 ó 28; pero la mesa ya estaba constituida con electores que babian entrado sin duda por la culata de la casa á formar la mesa. Los electores nuevos dicen que en la calle bay muchos compañeros, y entre ellos puede haberlos mas ancianos para la mesa. No, señores; la mesa ya està formada: Es una tropelia. = Aqui no bay tropelias. = Por lo visto el alcalde de Cee debe ser pariente del corregidor de Caldas. (Risas.) Las súplicas son inùtiles. = A votar la mesa definitiva. Y aqui sué troya. Los 26 electores que habian logrado entrar, presentan sus papeletas para ser admitidos; en cada una se invierte un cuarto de hora de preguotas. = Quien es V? ¿Como es el nombre de su padre de V? ¿Como se llama su madre? ¿Es V. casado? ¿Cuantos hijos tiene V? (Risas).= Aqui no está su nombre de V.=Si, està ahí,= Y adivinando el elector el lugar que ocupaba su nombre en la lista, señala debajo del dede pulgar del escrutador. El congreso habrá oido ya la del apollido Idem. Dice la lista: Antonio Martinez, vecino de Alcafá; Francisco Diaz. Idem. Pues bien; llega un elector de los 206.= ¿Como se llama V.=Fulano de Tal.=; No se llama V. Idem?-No, senor .- Pues entonces no es V. este elector? (Grandes risas.)

En fin se acabo de votar la mesa como quiso el presidente. Se dice que se va à proceder à la Sr. Ferreira Carmaño, pues, con 160 votos te- presidente dice que entremos. El comandante de nia bastante para ganar la eleccion. Pues bien; marina nos ha dicho que no.-Y no entran, blo de Cee el dia 31 de agosto à las seis de la escarnio, y los electores de Cee sueron escarnemañana con 206 electores decididos completa- cidos. Ellos tomaron el único partido que les mente à votarle. Doscientos seis votos, es decir, quedaba: retirarse en masa los 206, como lo 46 mas de los que necesitaba para ganar la efectuaron. (Aqui llamo de nuevo la atencion eleccion, no en la seccion de Cee, sino en todo del Congreso.) Digo antes que en el distrito de el distrito. Y que sucedió? Espanta el virlo, Cee habia 319 electores; los 55 de la seccion señores. Lo que no ha sucedido en ningun dis- de Muró. Dejemos à estos que hastante tenemos trito del mundo desde que hay gobiernos repre- con los de Cee. Son 264: de estos se reunieron sentativos y lo que tengo esneranza de que no al señor Ferreira (que no todos volaron) uniénvuelva à suceder desde que se publique esta dolos à 25 que dicho contrario obtuvo en Moro. discusion. El Sr. Ferreira Caamaño entró à las resultarian 83 votos. Y sahe el Congreso cuan-

lo referido ya; jera preciso ademas falsificar como se han falsificado 103 papeletas basta este punto-se llevó la audacia! ¿Quiere el Congreso una prueba irrecusable de esta falsificacion? Pues es una prueba positiva que està en el espediente. Hay ahi cinco protestas, una justifica--cion por 42 testigos, personas principales de las de mas valla del distrito de Cec, curas parrocos, -alcaldes etc., todos conformes en que se retiraeron los 206 electores.

que corroboraron lo mismo, y en otras cien parlistas de la votacion: una para fijarla en la puer- peletas. ta del colegio electoral y otra para mandarla al Cuando el hanquete que la municipalidad de jar la exportacion de aquella materia, se han Porque se temió que aquellos electores cuyos una distaucia de 500 pasos. nombres se suplantaron, vendrian al congreso to buhieran hecho, hubiera sido en sentido con-Arario à lo que se publicó.

La conciencia del congreso se subleva; por que cuesta tranajo creer que en tiempos tan la mañana, en el momento en que la fiesta se dranquilos la arbitrariedad y el despotismo suban tan alto en un gobierno representativo. Yo no lo creia tampeco, y para convencerme be Aenido que leer y devorar una por una todas las páginas denegridas de ese espediente funesto, de ese monstruo, de ese Leviantan de las elecciones de Cee. Qué pompa de despotismo! ¡Qué lujo y qué gala de arbitrariedad y de violencia!

Pero, señores, yo en mi calor voy mas alla de lo que queria ir, y suplico al congreso perdone mi fervor; soy lea!, y estoy defendiendo aqui una causa de lealtad, de conciencia y de amistad. Yo lamento, señores, y deploro en lo intimo de mi corazon, que amigos antiguos en tiempos mas felices, porque eran mas fraternales, que aquellos antiguos amigos con quienes batallaba las 'batallas mas gloriosas, vayan uno tras otro aclarando nuestras filas; vo no sé que fatalidad se ba introducido en nuestro campo para robarnos á los guerreros y dejarnos desamparados en el dia del combate.

Acordaos, schores diputados, que en el mundo político los triunfos y las derrotas tienen sus alternativas; que las violencias se espian con las violencias, y que no bay nada verdadero mas que la justicia; haced justicia à las elecciones de Cee, y anulándolas, hareis no gran servicio al partido moderado y al gobierno, porque anulaudo hoy las elecciones de Cee, dais un testimonio al mundo de que el partido moderado, para gobernar, no necesita de violencias, sino que gobierna por la justicia y la popularidad de sus doctrinas; anulad las elecciones de Cee; de lo contrario, se os pedirá cuenta de vuestra independencia, y si no os contestaré con Rousseau en su Bayaceto: «Apoya al gobierno con lealtad, pero respeta al vuigo que adora sus caprichos.,, (Se concluirá.)

MOTICIAS EXTRANGERAS.

PRANCIA.

Paris 11 de goviembre.

Desde la época del casamiento del difunto duque de Orleans, la ciudad de Paris no habia desplegado en ninguna de sus fiestas tanta mag-

nificencia como ayer al celebrar el segundo ani - | gidos, mayormente en las provincias maritimas versario de la eleccion de Luis Napoleon como presidente de la república francesa. Sin hablar del gran banquete de 200 cubiertos, y cujos pormenores da el Diario de los Delates, el baile de anoche dejará un profundo recuerdo en todos los que han tenido la relicidad de asistir á él. Figurense Vds. una hilera de 20 salones, que deslumbraban la vista con sus doradas molduras y ricos y preciosos muebles, inunda-Hay ademas una exposicion de 103 electores dos de loz y llenos de lo mas notable que encierra Paris en política, ciencias y bellas artes, des se consigna do mismo. Pero hay aun una así como de señoras, que se distinguian por su prueba negativa mas luminosa todavia, si mas bermosura y elegancia. El número de convidaduz fuese ya necesaria en esto. El congreso sabe dos ascendia á 4,000; pero advierto à Vds. que que la ley-electoral dispone que se formen dos se habian solicitado lo menos el doble de pa-

gese político y que se publique en el Boletin osi. Paris daba al presidente no bacia mas que co- alarmado los ingleses, y el gobierno de acuerdo cial de la provincia, para que todo el mundo menzar, llegaban ya los convidados al baile, y con las juntas de comercio de las ciudades ma--sepa quienes han votado. Pues bien, 206 elec- desde las siete de la noche hasta las doce se vie- nufactureras, se ha propuesto la propagacion · etores acudieron á la nuerta del colegio à ver ron constantemente obstruidas de coches todas del cultivo de tan útil planta, enviando al inlos nombres que se habian falsificado, pero la las avenidas del Hotel de ville. Hubo una seño- tento comisionados inteligentes al Cabo de Bue- oyó que le decia el mancebo de una tienda de lista no pareció; aguardaren el Beletín oficial ra que se vió obligada á permanecer dos horas na esperanza à la Austriala y otros puetos, li-38, 10, 30, 30 y hasta 70 dias, pero no se pu- en su coche para hacer la travesia desde el brando las cantidades necesarias. blicó la lista. ¿Y sabe el congreso por qué no? Puente Nuevo basta la casa de villa, es decir,

A cualquiera parte à donde-se dirijiera la visdiciendo que era mentira lo que decia la lista. ta en los salones no se veian mas que uniformes, Qué escándalo, señores! No hastaba destituir al - placas y condecuraciones, y e egantes y ricos caldes, confiscar particulares influyentes, dester - tocados. El número de damas, à cual mas herrar curas pàrrocos, invadir la pacifica poblacion mosas, y el de los caballeres era tan considerade Cee-con una legion armada, llenar el lugar ble, que se bailó casi continuamente en seis saede la eleccion de fusiles; no bastaba enseñorear - las à la vez. El salon de las grandes recepciones -se del santuario de la soberania-con irreveren- habia quedado reservado para las cuadrillas en cia y profanacion; era preciso anadir el perju- que figuraba el presidente de la república, quien rio, y se hizo votar à 100 electores que no vo- bailó sucesivamente con las esposas de los inditaron porque se les impidió votar y los que si viduos del consejo municipal de Paris. Hallabanse tambien en este salon los individuos del euerpo diplomàtico y consular de las potencias estranjeras. Luis Napoleon se retiró à la una de ballaba en su apogeo, acompañándole en su coche el presecto del Sena (maire de Paris) y lodo el cuerpo municipal, precedido de antorchas.

Darante toda la noche se sirvieron con profusion los refrescos mas esquisitos, y á las tres de la mañana, cuando me retiré del Hotel de ville, seguia el baile con la misma animacion que al principio.

Nunc pauio majora canamus; quiero decir, que el discurso, ó mas bien brindis, pronunciado aver por Luis Napoleon en el banquete del Hotel de ville, merece llamar la atencion pú-

Cada dia tenemos una nueva prueha de que Luis Nepoleon posce en alto grado el talento de hablar en público, pues su brindis de ayer sobresale tanto por la forma como por los pensamientos. El parrafo mas notable es el que bace ver que la prolongacion de sus poderes no ocasionaria ninguna perturbacion, lo cual denota por su parte la resolucion firme de no deber su reeleccion à ningun partido, ni aun à la Asamblea nacional, sino al sufragio universal-Este es, sin disputa, el único medio de evitar revueltas y trastornos políticos, puesto que los mismos rojus no tendran mas recurso que doblar la cabeza ante la soberania del pueblo que tauto encareceo y predican. Con su discurso de ayer sequen bien, y se recogen las semillas.n ha becho Luis Napolean de todo punto imposible la reproduccion de las calumnias que le atribuian, el proyecto de golpes de Estado para retener à la fuerza el poder.

(Correspondencia del Heraldo.)

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 12 de diciembre.

Leemos en El Iris de Algeciras: «Desde que España va tornando á ser industrial despues de mas de tres siglos de inaccion, deben estudiarse con mas interes todas las primeras materias que sirven para la fabricacion, à fin de procurárselas dentro del pais, antes de bacerlas venir del extrangero. Bajo este concepto, el cultivo del algodon es uno de los mas interesantes para la renaciente industria de tcque son las mas inclinadas à la fabricacion.

La poblacion siempre creciente de la Euro pa y de muchas de sus colonias, y la civilizacion progresiva de las mismas, aumentan el consumo, de los tegidos y hacen necesario levantar la produccion à la altura del consumo.

· Las recientes fábricas establecidas en muchas ciudades de Andalucia se surten del algodon extrangero, porque la escasa produccion de nuestros terrenos apenas seria suficiente para el abasto de una sola fábrica.

La Inglaterra lo recibe de los Estados-Unidos, de la India, el Brasil, las Antillas, y el Egipto. pero habiendo propuesto en el congreso el ministro de Hacienda de los Estados-Unidos promover la fabricacion de los tejidos á fin de ata-

Entre tanto que con esta actividad se mueve el gobierno y las compañías fabriles de Inglaterra para prevenir el mal, ¿qué bacemos nosotros? ¿Pensamos continuar siempre seudatarios de la industria inglesa?

Si en aquel pais escasease la primera materia, de modo que no tuviera un sobrante que cedernos, ¿qué harianos con nuestras fábricas? Y si alguna hilaza pudiéramos obtener, ¿no seria por un alto precio que haria demasiado costosos los tegidos, y obligaria à los consumidores à buscarlos de contrabando?

Los fabricantes españoles deben estudier la fines de 1849. historia de nuestra industria, y en ella verán Los periódicos publicados en Lónque en Motril estuvo el cultivo modelo del algedon, y que se propagó tanto por Andalucia que pudo abastecer á los millares de fábricas establecidas en Granada, Córdoba, Murcia, Valencia y otras ciudades, en términos que las telas de aquellas fábricas surtian á toda la Europa en el siglo XII.

Y si esto sucedia en la España àrabe, lo mismo debe suceder ahora que los instintos fabriles comienzan à recordarse despues de tantos años de olvido.

En nuestro término se ha ensayado tambien el cultivo del algodon con tan buen exito, que examinada su calidad en Cadiz y Barcelona, se ha dudado sea recolectado en Algeciras, teniéndolo por de Fernanbuco.

El algodon se dá de secano con menos gasto, aunque no produce tan abundante cosecha como el de regadio, es de mas fina calidad.

«Quiere tierras de fundo, sustanciosas ó de miga, sueltas y frescas» mas tampoco es melindroso, y prospera en cualquier terreno: se siembra golpes escogiendo la semilla: nacidas las piantas, se escardan y cuidan con esmero basta que pasa la primera edad. Luego que llegan á su de sarrollo, se podan anualmente las ramas enfermas è de poca vida, y se recortan formando cada uno, en el mismo año de 1848, los distiembre y dura sobre cuatro meses. Recogidos los capullos de algodon, se tienden para que s

La baja de los precios en los cigarros habanos ha aumentado de tal modo el consumo, que, segun nuestras noticias, dentro de poco se habran acabado las grandes existencias que tenia la hacienda en una gran parte de España.

Han llegado ya á esta corte los cuatro fabricantes de Cataluña que, segun se ha dispuesto por el ministerio de hacienda; deben, en union con igual número de individuos del comercio de Madrid, ocuparse de la proyectada reforma en el arancel en lo relativo á tejidos de algodon desde diez y ocho hilos en cuarto de pulgada, mezclas y ropas hechas de procedencia extrangera. Dicese que hoy tendrán la primera reunion.

(Heraldo.)

VARIEDADES.

Nimes ha tropezado al abrir un hoyo pan plantar un árbol con una urna de barro, tro de la cual habia 3,000 medallas y monel. de plata, y otra urna mas pequeña con 16 monedas de oro. Unas y otras pertenecen à época de los emperadores romanos, es decir, los siglos III y IV. Ignorando el valor de si hallazgo, el labrador vendió las monedas a peso á un platero de Nimes, el cual comelió la insigne necedad de fundir las mas de ellas, Al. gunas de plata y todas las de oro ban sido re. cogidas por personas inteligentes.

Segun los càlculos de un periódico ingles hay actualmente en Europa 500,000 soldados mas que en la época en que Napoleon babia llegado al apogeo de su gloria.

Leemos en el Popular:

Al bajar anteayer tarde un gitano montado en una mula mas larga que el hambre de un esclaustrado por la calle del Meson de Paredes, eomestibles, baciéndole burla: ¿Compadre, à cómo vá la vora de mula? Volvióse entonces el interpelado con mucha flema, y levantando la raida cola de su matalote, contestó al curioso de esla manera: Pase usted por aqui y nos ajustaremos No le dejò acabar la busonada un tropezon violento que dió la cabailería, y que le bizo apearse por las orejas, entre la rechifla de los espectadores y las carcajades del ortera que le replicaba: Si no dejaras abierta la trampa de tu despacho, no te hubieras caido á la bodega.

El periodismo en loglaterra. He aqui la estadística de los periódicos del reino vecino á

	ares.	. 113
Section 1	En las provincias	223
	En el pais de Gales	11
	En Escocia.	85
-	Eo Irlanda	101
-	En las islas	14
		!
	Periódicos liberales	218
	Conservadores.	174
	Neutrales	155

Todos estos periódicos pagan la contribucios del timbre à razon de un penique (14 mars.) de medio, segun su tamaño. En 1848 se vetdieron los siguientes sellos de á penique:

Para los periódicos de loglaterra. 67.476,768 Para los de Escocia. 7.596,064 Para los de Irlanda. 7.028,955 82.002,788

Este total representa un número igual de ejemplares. En él no están comprendidos los sellos de á medio penique.

Los anuncios pagan ademas contribucion de un chelin, seis peniques (seis reales y medio) rios de Londres publicaron 863.888 anuncios cuyos derechos ascendieron á 64,791 libras esterlinas (6.477,100 reales.)

Los de provincia produjeron por este respecto, 6.032,000 rs. Los de Escocia, 1.756,200, J los de Irlanda, 1.034,200.—Total de contribucion pagada al Estado por anuncios, 15 301,500.

Los diarios mas antiguos que existen en la Gran Bretaña, son el Pullic Ledger, el Morning Chronicle, el Morning Post, el Morning l'erala y el Times.

El Public Ledger (Libro Público de asientos) figura como el decano de todos. Se fundó en 1760, y es periòdico de cortas dimensiones, de circulacion bestante reducida, y que se sostiene solo por su antigua clientela de anuncios.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA

Felanitx 26 de diciembre.

La circular del Gobierno de provincia de 12 Un pobre labrador de las inmediaciones de ocurridas con respecto á la recaudacion del innuesto sobre carruajes y caballerias; es sumamente beneficiosa à los empresarios. Ella es, no dirė injusta, si pero demasiado severa para con el contribugente. No fuera asi quizá si al dictarse tal circular se hubiese tenido por norte la del ministerio de hacienda relativa á la contribucion industrial y de comercio, en la cual se establece aque se hallan exentos del impuesto los carros destinados á la agricultura que se emplean accidentalmente en el trasporte.» ¿Y por qué razon no se habia de decir lo mismo, PUELICACIONES en aquella circular en cuanto à la declaracion. de carros de continuo acarreo? ¿Con qué razon se han de considerar de esta clase los carros que destinados à la agricultura se emplean accidentalmente en el trasporte? Yo respeto los motivos que se tuvieron presentes al redactarse la disposicion de que se trata; pero como no los veo, no los penetro, me hallo en el caso de levantar una voz respetuosa y energica al propio tiempo à favor de los contribuyentes o dueños de carros que se emplean accidentalmente en el trasporte. Considerados sus carruajes de continuo acarreo, cuando en realidad no lo son: y teniendo que pagar en consecuencia un recargo de 10 reales, al tenor de dicha circular; nadie es capaz de convencerles de que esta fuese dictada segun las reglas del buen criterio. Justo es que los empresarios cobren lo que les pertenece; pero nada mas que lo que les corresponde. Que se modifique esa circular en favor de los contribuyentes, es el objeto de mi anhelo y del de todos los que, como yo, son imparciales en el asunto, sobre el cual llamamos la atencion del señor Gobernador para que se sirva disponer que no sean considerados carros de continuo acarreo los que se emplean accidentalmente en el trasporte, haciendo semejante declaracion en cuanto á las bestias de carga, de este modo recibirán un justo alivio los dueños de tales carros y bestias, à quienes arreglada-

mente à la citada circular, se puede exigir el | recargo señalado á los carros de continuo acarreo y á las bestias de carga, con no haber hecho con unos y otros sino un solo jornal por un amigo, un pariente, un vecino. En esto hay mas severidad que justicia, y mucho lucro à favor de los empresarios.

PALMA.

CAPITANIA GENERAL DE LAS BALEARES.

E. M.—SECCION 2. - A.

Orden general del 30 de diciembre de 1850 en Palma.

Con el plausible motivo de ser el dia de mañana aniversario de la entrada del Rey D. Jayme I en esta isla, el Exmo. Sr. Capitan general ha tenido á bien disponer que las tropas de esta guarnicion vistan de gala y se enarbole el pabellon Nacional en todos los edificios militares.

Lo que de orden de S. E. se hace saber en la general de este dia para conocimiento de todas las clases militares de este distrito.-P. I. del coronel gese de E. M.-El teniente coronel del cuerpo. — Camilo San Roman.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE PALMA.

1850.—Pascual Ribot y Ferrer.

LOTERIAS NACIONALES.

Se avisa al público que hay de venta billetes de la del 4 de enero proximo à 80 rs. vn. cada entero, cuya estraccion se cierra el dia antes.

Se rifa una fragata, cuyo prospecto. dimensiones y demas que contiene se halla de manifiesto en esta administracion. Palma 29 de diciembre de 1850.-Jaime Muntaner.

ADUANA DE PALMA.

Mañana 31 del corriente à las tres y media de la tarde se procederá en esta aduana nacional à la venta en pública subasta de los géneros en los lotes que à continuacion se expresan:

Lote núm. 1.º 60 varas indiana inglesa de 314 ancho à 3 rs. vara, 10 pañuelos de indiana pintades de 3,4 ancho á 2 rs. uno.

Lote núm. 3.º 30 varas indiana de 3/4 ancho à 3 rs., 21 varas de coco blanco de 1 13 varas aocho á 3 rs. vara.

Lote núm. 5.º 26 varas pisana de algodon de vara escasa á 3 rs. vara, 13 varas de coco blanco à 3 rs. 17 mrs. vara y 17 panuelos de indiana à 3 rs. uno.

Géneros de lícito comercio.

Lote único. 105 varas de muselina labrada à 3 rs. vara, 63 varas id. listada á 3 rs., 63 Mañana à las nueve de ella se procla- varas id. à cuadros, à 3 rs., 40 varas gasa de mará en el balcon inferior de esta casa algodon labrada à 3 rs. 17 mrs., 224 varas Consistorial el arbitrio de la Romana Uni- muselina bordada à mano, de vara ancho à 8 versal para el año próximo de 1851, bajo rs. vara, 56 varas muselina clarin á 3 rs. 17 el plan de condiciones que ha regido hasta mrs. 1760 id. id. á 3 rs. 17 mrs. 89 varas el dia y que obra en poder del corredor id. listada à 3 rs. 26 varas id. batista de 1 13 Andres Serra. Palma 30 de diciembre de vara ancho à 4 rs. 24 pañuelos de muselina bordados de mas de 1 2 vara à 3 rs. y 25 1 3 varas gasa algodon pintada à 5 rs. vara. Palma

30 de diciembre de 1850.—El administrador.— José Peñarauda.

PALMA 30 DE DICIEMBRE.

Elecciones.

Principió ayer en el distrito de Valldemosa la votacion del diputado á cortes por el mismo. He aquí el resultado.

Seccion de Valldemosa votaron 62 electores. id. 47 ld. de Sta. Maria Id. de Calvia

> 140 Total

Obtuvo todos los votos el Sr. D. Felipe Fuster y Dezcallar, hacendado.

El número total de electores inscritos asciende à 196, de suerte que en el primer dia de votacion ha reunido el señor Fuster muy cerca de las tres cuartas partes de todos los votos del distrito.

Mañana publicaremos el resultado definitivo.

GACETILLA COMERCIAL.

PUERTO DE PALMA.

BUQUES ENTRADOS.

Dia 29.

De Ciotad en 7 dias laud S. Cayetano, de 37 ton., pat. Julian Enseñat, con 5 mar. y un pasagero.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

S. SILVESTRE, PAPA Y MÁRTIR.

Conociendo el papa-san Marcelino la eminente virtud de san Silvestre á los 30 años de edad le ordenó de sacerdote; y habiendo muerto el papa san Melgiades en el año 314 fué ensalzado de comun acuerdo del pueblo y del clero á la santa Sede. Hallábase retirado en el monte Loracte cuando el emperador Constantino viéndose cubierto de una especie de lepra le llamó á su presencia para que le instruyese en los misterios de nuestra religion y le admitiese entre los catecúmenos. Fué en fin bautizado por nuestro santo: y rapenas metido en las sagradas aguas del bautismo desapareció la lepra, y desde entonces Constantino dirigido por S. Silvestre se empleó en dictar leyes para abolir las supersticiones paganas como primer emperador cristiano. Fundó san Silvestre muchos concilios siendo el principal el de Nicea primer concilio general. Finalmente despues de haber edificado muchos iglesias, hecho decretos muy útiles para perfeccionar la disciplina, y -gobernado la Iglesia con maravilloso acierto por espacio de 22 años, salió de esta vida mortal en el 335 de Jesucristo siendo de una edad muy avanzada.

CULTOS.

Madana en la iglesia de San Francisco continúan las cuarenta horas, siendo la esposicion y la misa mayor à la misma hora del dia antecedente; á las cuatro y media de la tarde se cantarán completas solemnes, siguiendo un rato de meditacion y la reserva.

= En la Catedral el M. Itre. Ayuntamiento de esta ciudad celebra el aniversario de la conquista de Mallorca, con misa solemne que cantará la música y sermon que pronunciarà don Miguel Peño presbitero y secretario del Ilmo. Cabildo, concluyendo la funcion con Te Deum, reina de Aragon D.ª Maria, esposa de D. Margeneral.

= En la iglesia de la Merced á las cuatro y media de la tarde se dirá el santísimo rosario, despues del cual don Cayetano Segui harà una plática, dando gracias al Altísimo por los beneficios obtenidos por la intercesion del sagrado Corazon de María, y concluida se cantará el Te Deum. Su Divina Majestad estarà de manifiesto.

= En la parroquial de San Nicolas al anochecer se hará la accion de gracias por la conclusion del presente ano con esposicion del Santisimo, Te Deum con música, sermon que dirá D. Joaquin Vidal presbitero y reserva con bendicion.

VARIACIONES ADMOSFERICAS DE AYER.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm
7 de la mañana.	5 grad.	28 p. 2	86
12 del dia:	7	28 2	82
5 de la tarde.	6	28 4	82

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA. Sale el sol à las -7 hs. 23 ms. Ponese á las—4 » 37 » Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 12 hs. 3 ms. 8 s.

EFEMÉRIDES.

De ayer.

801.=Pierde Carlo-Magno la famosa hatalla de Roncesvalles, ganada por los españoles mandados por D. Affonso el Casto.

1288.=Concede D. Alonso III el liberal los privilegios de la célebre Union aragonesa.

4406.-Muere en Villareal de Valencia la tin I, célebre por sus virtudes.

1819.=El còlera morbo invade por primera vez la isla de Francia.

De hoy.

193.=Muere ahogado con un lazo el emperador Conmodo, hijo de Marco Aurelio, á los 32 años.

4300.=Congrega Maximiano el senado de Roma para perseguir de muerte à los cristianos.

ANUNCIOS.

La persona que haya encontrado una pulsera que se perdió en el Borne el domingo por la mañana, acuda à esta imprenta donde darán razon de su dueño, el cual gratificará el hallazgo con tres duros.

Entre el Mercado

Borne se extravió un rosario cuyos granos son de granadillo y los gloriapatris esmaltados. La persona que lo haya encontrado y desee devolverlo acuda à esta imprenta donde se le dirà quién es su dueño, el que gratificarà el hallazgo con seis pesetas.

Está para alquilar una casa altos con bastante comodidad en la calle de san Pedro frente la fuente pública: en la botiga del lado daràn razon.

El que desee comprar una casa botiga con sus altos, tres cuartos dermitorios, corral, pozo y demas oficinas, en la calle del Socos al lado de la yeseria del Renidero, puede acercarse à esta imprenta donde darán razon de su dueño.



8.ª QUINCENA. 8.ª FUNCION. Se pondrá en escena la linda comedia el 3 actos titulada

LO VIVO Y LO PINTADO, dirigida por el Sr. Val.

Baile nacional. Dando fin con un divertido sainete. A las 7. Entrada 2 rs.

Para mañana.

8.ª QUINCENA. 9.ª FUNCION,

La sociedad tiene ofrecido á este respetable público repetir la funcion que dieron las seño. ras actrices y bailarinas para su beneficio el dia de Inocentes, y siendo mañana aniversario de la conquista de esta isla; le ba parecido el mas aproposito para dicha repeticion en todas sus partes, por el òrden signiente:

1. Sinfonia.

Del drama caballeresco en prosa y verso EL TROVADOR, los cuadros siguientes: El duelo. - El convento. = La revelacion. - La gi. tana. El suplicio. Cuya direccion y ensayo está ec nsiada ala Sra. Pamias.

3.º La tonadilla La vuelta del soldado. El

reparto es como sigue:

La maja, dona Mariana Segura. El sol. dado, doña Rosario Segura. El gallego, doña Antonia Valero. El sacristan, doña Ana Pa-

Por final se cantarà el Tripili por todas las señoras que vestiran el uniforme de soldado. 4.º La jota y las habas verdes, bailado por

todas las senoras. 5.º El sainete, el honor en los maridos y prudencia en las mugeres ó el triu: fo del cachirulo, por todas las señoritas.

A las 7. Entrada 2 rs.

EREPRENTA BALLEAR

À CARGO DE PEDRO JOSÉ UMBERT, editor responsable.

Calle de San Francisco, número 38.